



República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CRAVO NORTE – ARAUCA

ESTADO CIVIL No. 015						
No.	RADICACION	PROCESO / ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
1	81-220-40-89-001-2022-00017-00	Liquidación de Sociedad patrimonial	LIZETTE ERLINDA CORTINA LANCHEROS	DIEGO LEANDRO BAUTISTA ROJAS	20 de mayo del 2022	AUTO TERMINACION DE PROCESO

CONSTANCIA: En la fecha lunes 23 de mayo del 2022 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JORGE HERNANDO CUBEROS HERNANDEZ
Secretario

Carrera 5 No. 2-66 Barrio Centro
Correo electrónico: jprmcravonorte@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cravo Norte, Arauca